

EL CONDROGAL CIA. LTDA.

Informe del Auditor Independiente
año terminado al 31 de diciembre de 2015

EL CONDROGAL CIA. LTDA.

Índice del contenido:

Carta Dictamen

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
EL CONDROGAL CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EL CONDROGAL CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el estado de resultados integrales por función, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo método directo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y

presentación razonable de los estados financieros por EL CONDROGAL CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de EL CONDROGAL CIA. LTDA. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EL CONDROGAL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2015, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

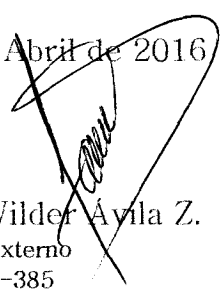
Otras cuestiones

6. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de EL CONDROGAL CIA. LTDA., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Quito, Abril de 2016


CPA. Wilder Ayala Z.
Auditor Externo
S.C.RNAE-385
CPA 23703

EL CONDRÓGAL CIA. LTDA.
'BALACE DE SITUACION
año terminado al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares USA)

<u>Activo</u>	<u>Diciembre 31,</u> 2014	<u>Diciembre 31,</u> 2015
Activo Corriente:		
Efectivo o equivalente de efectivo	2,152.00	37,971.56
Cuentas por Cobrar	143,270.09	676.44
Provision Ctas. Incobrables	(4,115.85)	(4,115.85)
Inventarios Biologicos	185,538.36	195,798.64
Impuesto Retenidos Renta	89,991.43	101,736.78
Activos Diferidos	1,200.00	-
Pagos Anticipados		2,360.00
Activos Biologicos	-	120,000.00
Total Activo Corriente	418,036.03	454,427.57
Propiedad, planta y equipo	949,434.15	720,666.01
Total Propiedad, planta y equipo	949,434.15	720,666.01
Activo Largo Plazo	289,000.00	330,000.00
Impuestos Diferidos	7,062.51	-
Total Activo Largo Plazo	296,062.51	1,050,666.01
Total Activo	1,663,532.69	1,505,093.58
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar	416,175.10	464,858.90
Otras cuentas por pagar	-	7,861.53
Obligaciones Sociales	15,050.67	18,122.96
Obligaciones Fiscales	6,282.47	6,005.56
Total Pasivo Corriente	437,508.24	496,848.95
Pasivo a Largo Plazo		
Pasivo a largo plazo	905,259.26	703,064.76
Total pasivo no corriente	905,259.26	703,064.76
Total Pasivo	1,342,767.50	1,199,913.71
<u>Patrimonio</u>		
Capital Social	20,000.00	20,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-
Reservas	283,657.88	291,030.75
Utilidad ejercicios anteriores		-
Utilidad del ejercicio	23,468.06	-
NIIF 1ra. Aplicación	(6,360.75)	(6,360.75)
Resultdos Integrales		509.87
Total Patrimonio	320,765.19	305,179.87
Total Pasivo y Patrimonio	1,663,532.69	1,505,093.58

EL CONDRÓGAL CIA. LTDA.
Estado de Pérdidas y Ganancias
año terminado al 31 de diciembre del 2015
(Expresado en dólares USA)

	2014	2015
Ingresos Operacionales		
Ventas	4,451,082.81	4,344,028.79
(-) Costo de Ventas	(3,986,609.02)	(3,978,198.64)
Utilidad bruta en ventas	464,473.79	365,830.15
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración	413,806.55	320,655.42
Gastos Financieros	262.92	346.28
Otros Gastos	2,092.55	1,940.35
Total Gastos Operativos	416,162.02	322,942.05
Utilidad Operativa	48,311.77	42,888.10
Ingresos - Egresos no Operacionales:		
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
Utilidad del Ejercicio	48,311.77	42,888.10

EL CONDROGAL CIA. LTDA.
Evolución del Patrimonio
año terminado al 31 de diciembre del 2015
(Expresado en dólares USA)

	2014	2015
Capital Social:		
Saldo inicial	20,000.00	20,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-
Saldo final	20,000.00	20,000.00
Reservas :		
Saldo inicial		283,657.88
Apropiación de utilidades	283,657.88	7,372.87
Saldo final	283,657.88	291,030.75
Reserva de Capital:		
Saldo inicial		-
Apropiación de utilidades		-
Saldo final		-
NIIF Adopción 1ra vez	(6,360.75)	(6,360.75)
Saldo inicial		-
Adopción 1ra vez		-
Saldo final	(6,360.75)	(6,360.75)
Utilidad - Pérdida Neta:	23,468.06	
Saldo inicial		-
Utilidades años Anteriores		
Utilidad año corriente		-
Resultados Integrales		509.87
Saldo final	23,468.06	509.87
Total Inversión de los Socios	320,765.19	305,179.87

EL CONDROGAL CIA.LTDA.
Estado de Flujos de Efectivo
año terminado al 31 de diciembre del 2015
(Expresado en dólares USA)

	<u>2015</u>
Flujo de Fondos Generados por actividades de operación	
Utilidad (Pérdida), neta del ejercicio	42,888.10
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones y Amortizaciones	41,208.32
	<u>84,096.42</u>
Cambios en Activos y Pasivos	
Clientes	
Cuentas por Cobrar	(676.44)
Gastos y pagos anticipados	2,633.80
Inventarios	191,037.59
Cuentas por pagar	(464,858.90)
Obligaciones Sociales	(11,186.61)
Obligaciones fiscales	6,005.56
	<u>(277,045.00)</u>
Fondos netos generados en las operaciones	(192,948.58)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:	
Incremento de Propiedades planta y equipo	228,768.14
Incremento Otros activos	-
	<u>228,768.14</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:	
Obligaciones largo plazo	-
Transferencia	-
Aumento de capital	-
	<u>-</u>
Incremento (Decremento), neto de fondos	<u>35,819.56</u>
Efectivo a principio de año	2,152.00
Efectivo al fin del año	<u>37,971.56</u>

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Descripción del negocio

EL CONDRÓGAL CIA. LTDA, es una sociedad constituida al amparo de las leyes ecuatorianas el siete de abril del año dos mil tres; registrada por las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas. Dedicada a las siguientes actividades que constituyen su objeto social: Al procesamiento de aves, alimentos balanceados para animales y, en general el desarrollo de actividades de comercialización de productos agrícolas.

Las actividades operacionales de la Compañía se encuentran reguladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Objeto social

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

- ✓ La producción y comercialización de aves de corral y como actividad secundaria la producción y comercialización de leche.
- ✓ La compañía puede asociarse con otras empresas para determinados trabajos o contratos. Para la realización de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana.

Bases de preparación.

Los estados financieros del **EL CONDRÓGAL CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 9 – “Instrumentos financieros”	
• Emitida en julio de 2014	1 de enero de 2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
• Emitida en diciembre de 2009	Sin determinar
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016
NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”.

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.- “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del periodo en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales – Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Utilidad venta activos o Pérdida venta activos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Edificios	20
Planta y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	6 – 8

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

1.1. Activos biológicos.

Los activos biológicos corresponden a aves

A continuación detallamos las variedades y razas que la Compañía posee:

- Activo biológico: (aves vivas en crecimiento).

Para que un activo sea considerado como activo biológico o producto agrícola deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Que la Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Que sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- Que el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de los activos biológicos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se realizaron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Los costos iniciales de las aves incurridos en la formación, en el caso de que existan, son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Posteriormente a su registro inicial, los activos biológicos se encuentran medidos a su valor razonable (fair value), menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad; para estos casos, los activos biológicos son medidos al costo de adquisición menos su depreciación y/o deterioro de valor acumulados.

Para determinar el valor razonable del activo biológico, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por un evaluador externo, calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para lo cual se considera: edad, variedad o calidad del producto agrícola a comercializar o producir.

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral, al final de cada período contable.

NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar

la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada periodo, estos activos se presentan como

corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

c. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la

pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Inventarios.

Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: marcas, derechos de agua, paquetes informáticos (software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición. Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y que cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, lo que comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

Los activos intangibles con los que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual la amortización se calcula por el método lineal recta, considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo; sin embargo, si no existiera uno, el elemento se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumulados.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2015 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de productos maíz, pasta de soya, sal, fertilizante, cerdos, pollos, pavos.

Costos de producción y/o venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de pollo en pie, leche, así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Efectivo y Bancos	2,152.00	37.971,56
	2,152.00	37.971,56

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

Un detalle de clientes es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Cientes	140,506.13	-
Empleados	2,763.96	676.44
	143,270.09	676.44

PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Retenciones Crédito Tributario	89,991.43	101,736.78
	89,991.43	101,736.78

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Costo o valuación	1,425,088.43	1,256.270,69
Deprec. Acumulada /Deterioro	(475,654.28)	(535.604,68)
TOTAL	949,434.15	720.666,01

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Proveedores	416,175.10	464.858,90
	416,175.10	464.858,90

OBLIGACIONES SOCIALES

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Beneficios Sociales	15,050.67	18,122.96
TOTAL	15,050.67	18,122.96

(*) Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Saldo al comienzo del año	5,553.67	7,246.77
Provisión del año	7,246.77	6,433.21
Pagos efectuados	(5,553.67)	(7,246.77)
	7,246.77	6,433.21

- 1) De conformidad con disposiciones legales (art. 37 de la Ley del Régimen Tributario), la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- 2) De acuerdo con disposiciones legales (art. 11 de la Ley del Régimen Tributario), las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada período, del 20 % de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014 y 2015.
- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. (art. 76 del Reglamento de Régimen Tributario).

PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u>
(1) Jubilación Patronal	21,405.00	19.026.00
(2) Bonificación Desahucio	7,240.00	8.408.00
Prestamos Accionistas	876,614.26	656,369.54
Impuestos Diferidos	-	19,261.22
	905,259.26	703,064.76

(1) Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

(2) Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social autorizado está constituido por 20.000 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 (un dólar) costo unitario.

Reserva Legal

De conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 5% de las utilidades después de la participación de

Reserva Facultativa

La Compañía puede constituir este fondo mediante la apropiación de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Esta reserva no está contemplada en los estatutos sociales, pero si en la Ley de Compañías.

Dividendos

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional

Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tienen el siguiente detalle:

	<u>2014</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u>
Capital Social	20,000.00	20,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-
Reserva Legal	3,759.24	6,065.65
Reserva Facultativa	280,352.26	284,965.10
Resultados Integrales Actuariales	(453.62)	509.87
Utilidad del Ejercicio	23,468.06	-
NIIF 1ra. Aplicación	(6,360.75)	(6,360.75)
TOTAL	320,765.19	305,179.87

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

+++++